



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592
E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR N° 74

Dolores, 05 de diciembre de 2.001.-

REF: " Muy Importante, !!!!!!!!!!!!!!! ".-

Sr. Colegiado:

Se hace saber a los Sres. Matriculados, con una antigüedad mínima de tres años en el ejercicio de la profesión y que tengan interés en desempeñarse como Asesores de Incapaces en el transcurso de la feria judicial de enero, que podrán anotarse en una lista que a tal fin confeccionara este colegio de abogados, hasta el día lunes 17 de diciembre del corriente.-

La convocatoria que se realiza por el presente, responde a la solicitud formulada por la Fiscalía de Cámara y Garantías Departamental, quien de lo contrario, procederá como es habitual a efectuar el sorteo de profesionales de la lista integra.-

Inscripción, por este mismo medio; fax o personalmente en el Colegio de Abogados Depto. Judicial Dolores.-

Dr. Francisco S. Repetto.-
Secretario.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-